

**ADJUDICA LICITACIÓN N° 4482-22-L115 "IMPRESIÓN GUÍA
TURÍSTICA COMUNA DE DALCAHUE"**

DECRETO EXENTO N° 3.133

DALCAHUE, 25 de Noviembre de 2015.-

VISTOS: Las ofertas presentadas, el Acta Apertura Propuesta, el Informe de Propuesta de fecha 25 de Noviembre de 2015, el Decreto Exento N° 3.048 de fecha 16 de Noviembre del 2015 que aprueba bases administrativas y llama a Licitación "Impresión Guía Turística Comuna de Dalcahue", a través del portal www.mercadopublico.cl, según lo señala la ley N° 19.886 del año 2003 y sus modificaciones, la Sesión ordinaria N° 74 de fecha 09 de Diciembre del 2014 del Concejo Municipal donde se aprueba el Presupuesto Municipal año 2015, de la Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 618-12-P-A; los artículos 105, 117 y siguientes de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

ADJUDÍQUESE: La Licitación N° 4482-22-L115, denominada "Impresión Guía Turística Comuna de Dalcahue", considerando que los criterios de evaluación consideraban Precio 45%, Recargo por Flete 25% y Plazo de Entrega 30%, según Informe de Propuesta adjunta.

Oferentes adjudicados:

RAZON SOCIAL PROVEEDOR	RUT	LINEAS ADJUDICADAS
Imprenta Grecia S.A		1

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



CLARA INÉS VERA GONZÁLEZ
Secretaría Municipal
DALCAHUE



PABLO ANDRÉS LEMUS PEÑA
Alcalde de la comuna (S)
DALCAHUE

Distribución:

- Dirección de Adm. y Finanzas
- Secretaría Municipal
- Transparencia
- Archivo

PALP/CIVG/jnpa.